

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **IO-009J2X002-E26-2017**

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las doce horas del día quince de septiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., Los representantes de las empresas y persona física participantes en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E26-2017 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEÑALAMIENTO MARITIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER.”** La C.C. Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa de Departamento de Proyectos y Construcción e Ing. Adelina Herrera Ramírez, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos. Con el objeto de indicar por parte del representante, a los participantes, algunas aclaraciones pertinentes al caso.-

El acto fue presidido por la Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa de Departamento de Proyectos y Construcción, servidor público designado por la Convocante.-

HECHOS

Como resultado del presente procedimiento se invitó a las empresas **ROA DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., OBRAS MARITIMAS HB, S.A. DE C.V.** y la persona física **ING. PEDRO ARTURO CHAVEZ SANDOVAL**. Acordándose la junta de aclaraciones para el presente día, y en cumplimiento a los artículos 34,35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 39 Y 40 de su (RLOPSRM) y al requisito segundo de las bases del procedimiento en mención y Fracción 4, Numeral 4.2.2.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones.-

Se llevó a cabo la visita de obra donde se realizarán los trabajos motivo de la presente licitación, una vez concluido se dio inicio a este acto de junta de aclaraciones.-

A continuación se da respuesta a las preguntas recibidas del Licitante **Obras Marítimas HB, S.A. de C.V.**

PREGUNTAS EFECTUADAS POR PARTE DE LA EMPRESA: **Obras Marítimas HB, S.A. de C.V.**

- Pregunta 1.- ¿Se deberá de incluir el equipo de medición de código morse para la medición del RACON código “X” y código “B”?

R=No, EL LICITANTE deberá apearse a lo establecido en los Términos de Referencia y Especificaciones Particulares y Complementarias, Fracción III.1 Especificaciones Particulares, ESPECIFICACION PARTICULAR EP 02 CONCEPTO 02 y ALCANCES del mismo.

- Pregunta 2.- Favor de proporcionar las características principales de las baterías LTH

Página 1 de 3

Rev. 8

26/07/13

API-TUX-GOI-F-10



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009J2X002-E26-2017

R= **Se proporcionaran las características principales de las baterías, de acuerdo a las Aclaraciones que realizara la Entidad dentro del Acta de Junta de Aclaraciones.**

- Pregunta 3.- ¿APITUX proporcionara el programa preestablecido como lo indican las bases?
R= **LA CONVOCANTE afirma que si proporcionara el programa preestablecido, sin embargo este solo se podrá proporcionar al LICITANTE que resulte ganador.**
- Pregunta 4.- ¿APITUX proporcionara el plano de coordenadas originales?
R= **LA CONVOCANTE afirma que si proporcionara el plano de coordenadas originales, sin embargo este solo se podrá proporcionar al LICITANTE que resulte ganador.**

ACLARACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD:

En cuanto a la Convocatoria se realiza la siguiente aclaración a considerar en sus propuestas:

1.- Referente al **Numeral 4.2.4 Materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios e indispensables para garantizar el correcto funcionamiento del señalamiento marítimo.**

“EL LICITANTE” deberá considerar en su propuesta el suministro de los materiales, mano de obra, equipos y herramientas los cuales serán utilizados para efectuar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo en cada uno de los equipos luminosos de las balizas y boyas, siendo estos los siguientes:

En la tabla de relación de materiales **DICE:**

MATERIALES:

Concepto	Cantidad
Baterías de 13 placas LTH O similar	

En la tabla de relación de materiales **DEBE DECIR:**

MATERIALES:

Concepto	Cantidad
Baterías de gel OPTIMA de 12 volts o similar	

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM las modificaciones a la convocatoria a la invitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones,



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009J2X002-E26-2017

forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los licitantes presentes y con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante, así mismo se publicara un ejemplar en la página de COMPRANET.

CIERRE DE MINUTA

Una vez hechas las aclaraciones anteriores, se dan por enterados a los participantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo el día **jueves 21 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas, en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5 Col. Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.**

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las doce horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, entregándose una copia perfectamente legible a los asistentes, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen y/o al calce. Damos Fe.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.


**ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ
MORALES.**
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN.**


ING. ADELINA HERRERA RAMIREZ,
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS**

POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA
OBMAS MARITIMAS HB SA DE CV.	ING. JOSE LUIS ESTRADA LICON 